

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PRESENTA IEQ SU INFORME ANUAL

Por Aimée Pacheco

La implementación de nuevas herramientas para la celebración de los procesos electorales del año pasado, cuando se renovaron los 18 Ayuntamientos y la Legislatura, fue uno de los aspectos más destacados por el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, quien rindió su informe anual correspondiente al año 2012, quien dijo que la democracia va más allá de la organización de los comicios y sostuvo que el órgano que preside es formador de ciudadanos. Ante representantes de diversos sectores de la sociedad, el presidente consejero hizo entrega del documento con el informe presentado al Secretario de Gobierno, José López Porillo Tostado (en representación del ejecutivo); al Presidente del Mesa Directiva de la Legislatura, Braulio Guerra; y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares. Como ejemplo de las nuevas herramientas implementadas por el IEQ en el pasado proceso electoral, destacó las reformas a la norma en materia de fiscalización, el reglamento para los consejos distritales y municipales, la capacitación a supervisores, capacitadores y observadores electorales. (DQ p.14)

EL IEQ VA POR LA REDISTRITACIÓN. (N-Síguelo p.1)

BIPARTIDISMO CONSOLIDADO

Por Sergio Hernández Saucedo

El presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, dijo que la redistribución es un tema de la mayor importancia y para su elaboración la equidad será el eje fundamental. En el marco de su informe de labores dijo que la planeación estratégica fue un tema cardinal en el año 2012 y dijo que en el IEQ se cree en la democracia como una forma de vida, más allá de la indispensable organización de los comicios, nos asumimos como formadores de ciudadanos. (N-Síguelo p.6)

SON MÁS PARTICIPATIVOS EN ELECCIONES

Por Francisco Hernández

Peñamiller, Tequisquiapan y Tolimán fueron los que más. Participación tuvieron en el proceso electoral del 2012, con una participación del 74.14 72.80 y 71.59. Por ciento respectivamente. Este dato fue dado a conocer por el Presidente del órgano electoral, José Vidal Uribe Concha, durante la presentación del Informe y Estadística 2012, en la que destacó que en todo el estado, más de 845 mil queretanos. (AM.p.5)

AUMENTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ADVIERTE IEQ

Por Linda Sepúlveda

Durante las elecciones de 2012, la participación ciudadana puso a Querétaro 4% arriba de la media nacional, dijo el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, durante el informe de actividades del organismo. "Acudieron a las urnas más de 845 mil ciudadanos, lo que representó 66% de aquellos que fueron inscritos en la lista nominal de electores, lo que nos coloca 4% por encima del promedio federal de participación, que es 62%", detalló. Uribe Concha dijo que los municipios en donde se registró una mayor participación fueron en Peñamiller con 74.14%, Tequisquiapan con 72.80% y Tolimán con 71.59%. "Como dato adicional, en 2012 se registró un incremento de 7% en la participación de los diputados locales en comparación con las elecciones de 2009", mencionó el presidente.

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

Durante el Informe Anual de Actividades del Instituto Electoral de Querétaro y Estadística del Proceso Electoral 2012, Uribe Concha, destacó que en la elección de diputados, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue menor a 5% de los votos. En tanto, en los comicios que decidieron ayuntamientos, en el municipio de San Juan del Río, tan solo 0.86 % de los votos decidieron. “En cuanto a la alternancia, 77% de los municipios y 53.3% de los distritos quienes ahora gobiernan, provienen de una fuerza política distinta a la que gobernaba el día de las elecciones”, explicó el funcionario. Este año, dijo, el IEQ deberá concluir el estudio técnico para modificar los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales del estado de Querétaro. Además, también resaltó la aprobación de la ley de participación ciudadana. (EUQ, 4A)

RINDIÓ IEQ INFORME DE ESTADÍSTICA

El presidente del Consejo General habló de la importancia de la redistribución

Redacción

La redistribución es un tema de la mayor importancia porque se relaciona con la representación política de los queretanos el principio de equidad y la democracia como una forma de vida, señaló José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al rendir el informe y estadísticas 2012 de este organismo. En el Archivo Histórico subrayó que en el proceso electoral 2012 participaron en el IEQ 16,368 ciudadanos, de los que 59 por ciento fueron mujeres y 41 por ciento hombres. En el mismo proceso se contó con 15 mil 229 funcionarios de 2 mil 177 mesas directivas de casilla a quienes agradeció su participación para enorgullecer a los queretanos en el ejercicio democrático. “ Durante el periodo de referencia se interpusieron 77 medios de impugnación ante las instancias locales y federales, en contra de las resoluciones, acuerdos , sesiones, así como actualizaciones directas por el instituto, de las cuales dos fueron modificadas parcialmente y dos revocadas, lo que arrojó un índice de conformación de las resoluciones emitidas de 94.8 por ciento”. Agregó que la pasada elección acudieron a las urnas más de 845.000 ciudadanos, el 66 por ciento e los inscritos en la lista nominal de electores que ascendió a un millón 280 mil 533 ciudadanos. “Esto nos coloca cuatro puntos arriba del promedio general de participación que puede 62 por ciento y los municipios con mayor participación fueron Peñamiller con 74.14 por ciento y Tequisquiapan con 72.80 por ciento. (C.p.9)

IEQ PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES 2012

Por Víctor Pernalet

Destaca Uribe Concha la instalación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. **El presidente de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó su Informe de Actividades 2012, donde destacan la organización de la jornada local, la instalación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y la promulgación de la Ley de Participación Ciudadana.** Durante la presentación del informe de actividades del funcionario electoral se contó con la presencia en el presidium del **secretario de Gobierno estatal, Jorge Lopez Portillo Tostado; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, y el presidente del Poder Judicial, Carlos Septién Olivares.** “*Creemos que la democracia, como una forma de vida más allá de la indispensable organización de los comicios, nos creemos formadores de ciudadanos. Querétaro ha dado muestra de que es posible reconocer a los ciudadanos como actores de este proceso electoral, con este acto da por concluida una etapa más de su existencia y con esto da inicio a otra etapa en el año 2015*”, dijo. **Uribe Concha** destacó que en el periodo que se informa, se interpusieron 77 medios de impugnación ante las instancias locales y federales contra las resoluciones, acuerdos, sesiones de cómputo y sanciones dictadas por el IEQ, de las cuales dos fueron modificadas parcialmente y dos más revocadas, teniendo un índice de confirmación de las resoluciones emitidas de 94.8 por ciento. “*Esta elección, de acuerdo a los resultados, se caracterizó por una alta participación ya que acudieron a las urnas más de 845 mil ciudadanos, 66 por ciento*”

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

de los inscritos en la Lista Nominal de Electores, que ascendió a un millón 280 mil 533 ciudadanos, lo que nos coloca cuatro puntos arriba del promedio federal de participación, que fue de 62 por ciento”, resaltó. **El presidente del IEQ** informó que los municipios con mayor participación fueron Peñamiller, con 74.14 por ciento; Tequisquiapan, con 72.80 por ciento, y Tolimán, con 71.59 por ciento. (CÓDICE INFORMATIVO WEB) <http://codiceinformativo.com/ieq-presenta-informe-de-actividades-2012/>

RINDE PRESIDENTE DEL IEQ INFORME 2012

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / QUERÉTARO, Querétaro.- Ante ciudadanos y representantes de los tres poderes del estado, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por conducto del Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, rindió la tarde del martes 27 de marzo, el informe anual del estado general que guardan los trabajos realizados por el organismo electoral durante 2011. Como lo establece la Ley Electoral del Estado de Querétaro en el artículo 65 fracción XXIII, “dentro del primer trimestre de cada año” el máximo órgano de dirección del IEQ deberá rendir un informe al Poder Legislativo y a la ciudadanía. En el acto celebrado en el auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el presidente del órgano electoral hizo entrega formal del documento que contiene los pormenores de las actividades realizadas, y resaltó aquéllas más sobresalientes desarrolladas durante el año pasado. En este sentido, Uribe Concha manifestó que este hecho “significa dar cuenta a la sociedad de cómo la autoridad administrativa electoral local ha cumplido con los fines que los representantes populares le han encomendado”. “En el instituto estamos convencidos de que con un actuar transparente se puede mantener y aumentar la confianza ciudadana”. El presidente del IEQ informó que el máximo órgano de dirección celebró 14 sesiones, de las que se desprendieron ochenta acuerdos y nueve resoluciones; por determinación de dicho colegiado se ha robustecido la argumentación en los acuerdos y en las resoluciones, recurriendo a una interpretación pro persona en los casos que ha sido adecuado, e incluso con anterioridad a la reforma constitucional del diez de junio del año 2011; también se ha recurrido en la fundamentación a tratados internacionales, jurisprudencia y doctrina, de manera que se han fortalecido las determinaciones de dicho Consejo. Abundó que justamente las Comisiones del Consejo General han sido un campo fecundo para el trabajo cooperativo entre Consejeros Electorales y partidos políticos. En el año que se reporta las Comisiones de Organización Electoral, Educación Cívica y Capacitación Electoral, Fortalecimiento del Régimen de Partidos, Jurídica, Control Interno, y de Editorial y Biblioteca, celebraron un total de 47 sesiones. En el año que se reporta, y mediante una convocatoria pública, el IEQ invitó a los ciudadanos de toda la entidad, a participar con sus propuestas para adecuar el marco comicial. Este esfuerzo que abarcó todos los municipios y delegaciones del Estado, permitió darle voz a todos aquellos queretanos que, comprometidos con la democracia, decidieron presentar sus planteamientos mediante 331 propuestas de la ciudadanía. Durante el año 2011 se consiguió un viejo anhelo, pues por primera vez el Consejo General y sus órganos técnicos así como la Dirección General se encuentran en un mismo edificio. Las nuevas instalaciones funcionales y austeras, facilitan el trabajo entre las aéreas y la interacción con la ciudadanía. En ese año se realizaron actividades relevantes vinculadas con la sociedad, tales como el apoyo en elecciones estudiantiles a nivel secundaria, preparatoria y licenciatura; también, se apoyó con urnas y mamparas al PRD y a la UAQ, en su proceso interno para la elección de Rector; se impartió el “Diplomado en Derecho Electoral”; se realizó un ciclo de conferencias sobre Derecho Electoral en la UAQ campus San Juan del Río. También Consejeros y funcionarios electorales impartieron, a petición de diversos partidos y organizaciones, charlas y conferencias, cumpliendo así con las finalidades de difundir los derechos político-electorales, y contribuir al desarrollo de nuestra democracia.

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

Resaltó que el 2011 siendo un año previo al proceso electoral, se realizaron diversas actividades preliminares al proceso electoral. Fueron aprobados nuevos reglamentos en materia de Consejos Distritales y Municipales, Observadores Electorales, así como Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales; y se reformaron los reglamentos relativos al Procedimiento Especial Sancionador y de Fiscalización. Es la primera ocasión que esta autoridad modifica con tal antelación las normas secundarias que habrán de regir en las elecciones próximas, y de esta manera cumple el sentido y la esencia del artículo 105 constitucional, en el sentido de expedir las normas electorales por lo menos noventa días antes de que inicie el respectivo proceso. Esta previsión permitió a todos los actores políticos conocer con suficiente antelación, las reglas que les serán aplicadas, y acredita la certeza que esta autoridad debe procurar en todos sus actos. Señaló que fueron coordinadas actividades con la autoridad electoral federal, de las cuales destacó la firma de anexos técnicos necesarios para ejecutar acciones conjuntas en relación a diversos temas. Y agregó: “Las acciones anteriores demuestran que esta autoridad administrativa electoral ha realizado, con suficiente tiempo y con pleno conocimiento de los partidos políticos, los actos necesarios para poder contar con un proceso electoral ejemplar. En este sentido, debo recordar que las jornadas comiciales son corresponsabilidad del propio Instituto, con los órganos de gobierno, partidos políticos y, desde luego, los ciudadanos”. El año pasado fue de cambio en el IEQ, el trabajo ha sido intenso porque el compromiso con los queretanos es grande; “la única forma de responder a la confianza que los representantes populares han depositado en los Consejeros Electorales, es asumir con profunda convicción los principios constitucionales de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, equidad e independencia”. “Si la democracia es como predica el artículo tercero de la Constitución Nacional una forma de vida, entonces nuestro Instituto la ha vivido en cada uno de sus trabajos, Querétaro puede estar seguro de que así seguirá siendo en este año, de que hay rumbo y guía, de que el barco ha zarpado del puerto con la certeza de que en tiempo llegará a buen destino”, apuntó.

http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=17610:rinde-presidente-del-ieq-informe-2011&catid=94:bajo&Itemid=373

DESTACA JOSÉ VIDAL IMPORTANCIA DE REDISTRITACIÓN DURANTE INFORME ANUAL

La redistribución es un asunto de la mayor importancia porque se relaciona con la representación política de los queretanos, el principio de equidad y democracia como una forma de vida, señaló José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General del IEQ, al rendir el informe y estadística 2012 de este organismo electoral. En el Archivo Histórico señaló que en el proceso electoral 2012 participaron en el IEQ 16, 368 ciudadanos, de los que 59% fueron mujeres y 41% hombres. Además se contó con 15, 229 funcionarios de 2, 177 mesas directivas de casilla a quienes agradeció su participación para enorgullecer a los queretanos en el ejercicio democrático.

(<http://inqro.com.mx/info/>)

FOTONOTA: IEQ RINDE INFORME

IEQ, en voz de su consejero presidente, José Vidal Uribe Concha, rinde informe de actividades correspondiente al año 2012.

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/14527-fotonota-ieq-rinde-informe>)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

APRUEBAN REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL IEQ A FAVOR DE LA TRANSPARENCIA

Integrantes de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobaron diversas reformas al Reglamento Interior, con el propósito de dar mayor transparencia a los actos del Instituto y fortalecer su estructura operativa. Los cambios a la normatividad interna modifican el artículo 66, a fin de que los integrantes del Consejo General puedan conocer los documentos relativos a los puntos del orden del día a tratar en las sesiones, previo al desahogo de las mismas. El Presidente de la Comisión Jurídica y Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, afirmó que el hecho de que los representantes de los partidos políticos y los consejeros electorales puedan conocer los dictámenes y acuerdos junto con la convocatoria, abona a la transparencia de los actos del órgano electoral. Al respecto, el representante del PAN, Martín Arango García, dijo que significa un cambio importante en la meta que se ha trazado el Instituto en materia de transparencia y rendición de cuentas, lo que sin duda dará a las fuerzas políticas mayores elementos para enriquecer el debate en el colegiado. El Dictamen aprobado en la sesión ordinaria contempla también la creación de la Coordinación de Informática, que sustituiría a la Unidad del mismo nombre, dando mayor certeza y fortaleza al órgano operativo encargado de proponer la infraestructura tecnológica para el cumplimiento de los fines del IEQ, el desarrollo del PREP, entre otras atribuciones. Dicho dictamen será puesto a consideración de los integrantes del Consejo General.

(<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/03/aprueban-reformas-al-reglamento.html>)

APRUEBA REFORMAS A REGLAMETO EN PRO DE LA TRANSPARENCIA

Por Redacción

Aprueban reformas al Reglamento Interior del IEQ a favor de la transparencia. Integrantes de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobaron diversas reformas al Reglamento Interior, con el propósito de dar mayor transparencia a los actos del Instituto y fortalecer su estructura operativa. Los cambios a la normatividad interna modifican el artículo 66, a fin de que los integrantes del Consejo General puedan conocer los documentos relativos a los puntos del orden del día a tratar en las sesiones, previo al desahogo de las mismas. El Presidente de la Comisión Jurídica y Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, afirmó que el hecho de que los representantes de los partidos políticos y los consejeros electorales puedan conocer los dictámenes y acuerdos junto con la convocatoria, abona a la transparencia de los actos del órgano electoral. Al respecto, el representante del PAN, Martín Arango García, dijo que significa un cambio importante en la meta que se ha trazado el Instituto en materia de transparencia y rendición de cuentas, lo que sin duda dará a las fuerzas políticas mayores elementos para enriquecer el debate en el colegiado. El Dictamen aprobado en la sesión ordinaria contempla también la creación de la Coordinación de Informática, que sustituiría a la Unidad del mismo nombre, dando mayor certeza y fortaleza al órgano operativo encargado de proponer la infraestructura tecnológica para el cumplimiento de los fines del IEQ, el desarrollo del PREP, entre otras atribuciones. Dicho dictamen será puesto a consideración de los integrantes del Consejo General. (PA, 9A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PIDE LANDEROS GENERAR LOS CONSENSOS INTERNOS

Por Jorge Vargas

El dirigente estatal del PRI, Alonso Landeros Tejeida, llamó a los 18 dirigentes municipales y a los sectoriales del partido a propiciar los consensos internos para el relevo en las dirigencias, así como para mantener la unidad que garantice preservar las posiciones ganadas por el PRI y fortalecer el trabajo donde el partido no es gobierno, rumbo a las elecciones de 2015. (PA, 9A)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

QUIERE J. ORTEGA EL PRI DE CORREGIDORA

Por Yoheme Pomares

El ex candidato del PRI a la diputación del VII Distrito local, Javier Ortega, quiere la Dirigencia municipal, de Corregidora, y señala que la militancia no lo ve como un candidato perdedor, por lo que espera conseguir una candidatura de unidad. "Tenemos el poder de tener una dirigencia con mucho acercamiento con la ciudadanía, que pueda tener una buena calidad humana, con un perfil con calidad moral". (C.p.9)

NO AL ALZA DE TARIFAS: PRI

Por Redacción

Aplaude el Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional que las autoridades municipales hayan tomado la decisión de que no se incremente la tarifa de transporte público en Querétaro, luego de que este martes se empezó con la discusión en esta materia. El presidente del tricolor en la entidad Juan José Jiménez Yáñez, precisó que antes de pensar en un aumento, se debe garantizar un servicio de calidad para los usuarios, la capacidad de los choferes y la aplicación de los descuentos a las personas de la tercera edad y estudiantes. "En estos momentos no están dadas las condiciones para un aumento, hay que pensar en la economía familiar, en las personas que usan este medio de transporte diariamente, que trasladan a su familia y que no pueden solventar un aumento por pequeño que este sea". (DQ p. 5 / AM web)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VACACIONES SEGURAS

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Con la representación del gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, dio el banderazo de Inicio del Operativo de Semana Santa 2013, en el que participarán mil 600 elementos y 250 unidades, con el objeto de cuidar y proteger a los turistas y a los habitantes de Querétaro. En el acto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, indicó que las corporaciones federales, estatales y municipales, tienen la consigna de trabajar con honestidad, calidad humana "y a nuestros visitantes darles la bienvenida, que sientan a Querétaro como su casa, a gusto y seguros; entendiendo que un turista bien atendido, es un turista que regresa". (DQ principal)

N: AQUÍ, FORO ESTATAL PARA EL PND 2013

LO INAUGURARÁN EL GOBERNADOR Y EL SECRETARIO DE ECONOMÍA

Por Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa y el Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, inaugurarán el segundo foro del Plan Nacional de Desarrollo, PND, pieza fundamental para establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente administración regirán las acciones del gobierno. (N p.1)

N: EXPO NOTICIAS

INAUGURA JCR CELEBRACIÓN POR NUESTRO 40 ANIVERSARIO

Por Noticias

Por primera vez en 40 años. Noticias abrió sus archivos fotográficos para ofrecer una muestra de fotoperiodismo en sendas exposiciones en la Plaza Constitución y en el Centro Cívico, con lo que dio inicio a la celebración que culmina el próximo 8 de abril, fecha en que nació Noticias como el primer periódico independiente del estado. (N p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

AM: UBICAN AL ESTADO TERCERO EN SALARIOS

Por Alan Torres y Liliana Gutiérrez

Debido a la inversión y llegada de nuevas empresas, Querétaro se posicionó como la tercera Entidad con el mayor sueldo promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con un incremento del 20 por ciento en la última década, lo que permite empatar el que se ubique como la cuarta ciudad más caras del país en el estudio "Costo de la Vida Nacional 2012-2013" de la consultora en recursos humanos Mercer. Sobre el despunte de Querétaro, el Secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del Poder Ejecutivo Estatal, Marcelo López Sánchez, explicó que las empresas que están llegando a la entidad ofrecen salarios competitivos a los queretanos, solo por debajo del Distrito Federal y Nuevo León. "En el promedio de todos los salarios que están registrados en el Seguro Social, Querétaro tiene el tercer nivel salarial más importante o más alto de México, puntualizó López Sánchez. (AM principal)

C: TENDRÁ CONGRESO CASA PROPIA

Yoheme Pomares

Anuncia el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, que luego de la donación de un predio del fideicomiso CRONOS y de la buena voluntad del Poder Ejecutivo, el Congreso del Estado contará con una nueva sede ubicada en el Centro Sur. "Hemos sensibilizado a diversas instancias para analizar los temas económicos de infraestructura y de mejoramiento a favor de los ciudadanos, de lo que constituye la sede del Poder Legislativo en el estado de Querétaro". (C.p.1)

PA: ES TIEMPO DE CAMBIOS DICE TONATIUH SALINAS

Por Carolina Sánchez

Los tres poderes del Estado conmemoraron el CCVII Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, refiriendo que el legado de este mexicano permanece hasta nuestros días, como una doctrina y un ejemplo de vida. Por parte del Poder Ejecutivo, tomó la palabra el secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien sostuvo que hoy que es el tiempo de Juárez, también es el tiempo de las grandes transformaciones. "Lo que hagamos o dejemos de hacer es nuestra responsabilidad, pero tenemos un derecho y una obligación: seguir el ejemplo de quienes lucharon por este México Contemporáneo. El mejor modelo es el del hombre que hoy honramos por su colosal legado; por eso desde Querétaro tierra de convicciones republicanas afirmamos que hoy es el tiempo de las grandes transformaciones, hoy sigue siendo y seguirá siendo el tiempo de Juárez, hoy es el momento de México". (PA, principal)

EUQ: RESPALDAN ORGANISMO CONTRA EXCLUSIÓN

Por Lorena Sandoval

El ayuntamiento de Querétaro avaló la creación de un Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, primero de su tipo en el país. Con el respaldo de regidores y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera presentó la propuesta a la sociedad en general. El objetivo del nuevo organismo es lograr que la gente deje de ser discriminada, ya sea por su condición física, religión o preferencia sexual. El instituto sustituirá la Coordinación de Accesibilidad y Desarrollo para las Personas con Discapacidad en el municipio, que actualmente encabeza Lídice Rincón Gallardo. De acuerdo con el presidente del Conapred, Ricardo Antonio Bucio Mújica, en el municipio de Querétaro hay 801 mil 940 habitantes, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (2010), todos ellos expuestos a sufrir discriminación en diversas circunstancias. (EUQ, principal)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

PRI Y PAN NEGOCIAN MESA DIRECTIVA

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola afirmó que el Revolucionario Institucional apoyará al Partido Acción Nacional para que presida la Mesa Directiva o bien la Junta de Concertación Política. “El PRI está abierto para poder transitar (al PAN) a la junta o a la mesa, a la junta, por ley es el coordinador quien accede, a la mesa tiene empatía con algunos perfiles, sé que es una decisión interna de PAN pero también el PRI siente que hay des comunicación y finalmente los 10 son elementos del PAN por eso estamos manejando algunos perfiles que nos parecerían buenas interlocuciones”. El legislador precisó que el PRI ha puesto sobre la mesa algunos perfiles con los que preferiría trabajar, sin embargo será una decisión interna del PAN si accede a colocar a estas personas al frente de alguno de estos organismos internos. (EUQ, web)

APOYARÍA PRI AL BLANQUIAZUL PARA LLEGAR A MESA DIRECTIVA

Por Candhy Escalante

El PRI se encuentra abierta a que sea el PAN quien presida la Mesa Directiva o bien la Junta de Concertación Política, toda vez que será el día de hoy, viernes, cuando ambos organismos tengan un nuevo presidente, informó el coordinador de la bancada tricolor Braulio Guerra Urbiola. “El PRI está abierto para poder transitar a la junta o la mesa directiva, por ley es el coordinador quien accede, a la mesa tiene empatía con algunos perfiles, sé que es una decisión interna del PAN pero también el PRI siente que hay descomunicación y finalmente los 10 son elementos del PAN, por eso estamos manejando algunos perfiles que nos parecerían buenas interlocuciones”. (PA, 8A)

IGLESIA DARÁ TALLER EN EDIFICIO DEL CONGRESO

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Comisión de la Familia en el Congreso local, Germán Borja García, informó que a partir de abril serán impartidas clases para padres de familia en las instalaciones de la Legislatura por personal de la diócesis. Detalló que se trata de personal dedicado a impartir pláticas en la diócesis de Querétaro sin ser sacerdotes, conocidos como “monitores”, personal voluntario que realiza servicio social e imparten catecismo. “No pretendemos influir en el aspecto religioso, sino aportar orientación social a las familias queretanas que así lo requieran”, hizo hincapié Borja García. (EUQ, 1A)

DEFINEN PREDIO QUE ALBERGARÁ INSTALACIONES DEL CONGRESO

Por Linda Sepúlveda

El Poder Legislativo de Querétaro tendrá nueva sede. El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, anunció la construcción del inmueble en un predio donado por gobierno del estado, ubicado en la colonia Centro Sur. Este Centro Legislativo de Querétaro (CLQ) —como lo bautizó Braulio Guerra— prevé ser un lugar más accesible para la ciudadanía tanto por lugares de estacionamiento, como por la facilidad para llegar. “Que tenga estacionamiento, espacio suficiente para los que quieren acercarse a sus diputados, salas de audiencia y que permita la mejor interacción. El Centro Histórico está asfixiado por muchos temas”. (EUQ, 4A)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

CONSTRUIRÁN EDIFICIO DEL CONGRESO EN CENTRO SUR

Por Candhy Escalante

El Poder Legislativo de Querétaro cuenta ya con un bien. Y es que el Gobierno del Estado donó un terreno de más de 3 mil metros cuadrados, ubicado en la Calle Fray Luis de León en el Centro Sur, a la Cámara de Diputados, sitio en donde en algunos años los legisladores comenzarían a despachar. Con la presencia de los coordinadores de las bancadas Marco Antonio León Hernández, Gerardo Ríos, Yairo Marina, Guillermo Vega, Braulio Guerra, y con la ausencia de Juan Alvarado, se dio a conocer la noticia. El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, destacó que se trata de un fideicomiso por lo que no requiere de la aprobación del Pleno. (PA, 1A)

LEGISLATURA A CENTRO SUR

Por Aimée Pacheco

La Legislatura tendrá una nueva sede, el Diputado Braulio Guerra Urbiola, acompañado de los coordinadores de fracción, anunció que el terreno tiene una superficie de 3, 242.25 metros cuadrados y están ubicados sobre la avenida Fray Luis de León, en la colonia Centro Sur, y fue conseguido por donación, luego de haber hecho varias gestiones con el Ejecutivo. “Hemos interactuado de manera continua con el gobernador y el secretario de gobierno, con Oficialía Mayor y con Francisco Maciel García, que se encuentra en el fideicomiso Qronos”, dijo al señalar que mensualmente se erogan 350 mil pesos por concepto de renta y mantenimiento de la Casa Mota y que terminan en el bolsillo de un particular. (DQ p. 13)

PIDEN CUENTAS A DIPUTADO

Por Francisco Hernández

El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso Estatal, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que el Diputado de Nueva Alianza, Juan Alvarado Navarrete tendrá que dar una explicación sobre la presunta información falsa que publicó como su currículum en la Legislatura Estatal. En días pasados, se ventiló que Alvarado Navarrete puso como parte de su currículum en la página de internet del Poder Legislativo que tiene estudios en el Instituto Panamericano de Alta Dirección Empresarial (IPADE), no obstante, en dicha institución no cuentan con ningún registro del legislador. Guerra Urbiola, aseguró que no existe una sanción desde el Poder Legislativo en caso de comprobarse la falsedad de las versiones; sin embargo, cabe destacar que el legislador fue el único Coordinador ausente en una rueda de prensa que ofreció la Junta de Concertación Política del Poder Legislativo. (AM web)

DIPUTADO ABRE OFICINA DE ENLACE EN EL MARQUÉS

Por Redacción

El diputado local por el Distrito 12, Jorge Lomelí Noriega, puso en funcionamiento la oficina móvil Enlace El Marqués, municipio que está a su custodia. El objetivo es acercar servicios como asesoría jurídica y orientación médica, consultoría sobre proyectos productivos, cortes de cabello, entre otras actividades lúdicas para los niños y adultos. “Somos gestores y esta oficina va a servir para ello, vamos a ir de la mano con nuestros diputados y el presidente municipal para dar resultados importantes, estaremos tocando puertas estatales y federales para gestionar los programas y apoyos que requieran los habitantes del noveno distrito”, afirmó. Acompañado del alcalde Enrique Vega, los diputados locales, el presidente y secretario general del Partido Acción Nacional y otras autoridades de la demarcación se dio inicio a las jornadas de atención de Enlace El Marqués en la comunidad de La Grieta. (EUQ, 5A)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

PODER EJECUTIVO

DE VACACIONES, 460 MIL ESTUDIANTES

Por Lorena Sandoval

Este viernes es el último día de clases para 460 mil estudiantes de educación básica en el estado, quienes gozarán de vacaciones hasta el 8 de abril con motivo de la Semana Santa, informó el coordinador general de la Unidad de Servicios Básicos para la Educación en el Estado de Querétaro (Usebeq), Jaime Escobedo, quien agregó que también 17 mil docentes estarán de asueto. El funcionario detalló que en total “460 mil niños de la escuela pública y privada salen a este receso escolar y 360 mil niños solamente de la escuela pública, 12 mil maestros de base son los que están también este receso escolar”. (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

RETO, IMPULSAR LAS IMPORTACIONES: IP

Por Lucero Almanza

El estado de Querétaro tiene mucho trabajo por hacer en materia de sustitución de importaciones, toda vez que éstas suman alrededor de 6 mil millones de dólares, aseguró Mauricio Kuri González, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Querétaro. Consideró, en entrevista, que si bien el estado se ha convertido en un polo de atracción de inversiones, es necesario apoyar aún más el desarrollo de proveedores locales, ya que cerca de 6 mil millones de dólares (mdd) es lo que compramos fuera del estado, dijo. Lo anterior, de manera que las pequeñas y medianas empresas (pymes) puedan participar más en el desarrollo industrial que se genera en la entidad. (EUQ, 1A)

UAQ RECHAZA RECOMENDACIÓN DE DH

Por Redacción

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) rechazó la recomendación emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHQ), derivada de una queja presentada por el C. José Enrique López Uribe, por presunta violación al derecho a la educación de su hijo. La Máxima Casa de Estudios informó que el año pasado, el joven realizó el proceso de selección para ingresar al Plantel Sur de la Escuela de Bachilleres de la Universidad, obteniendo un puntaje de 53.75, sin alcanzar el mínimo de 58.75 requerido para ese plantel. Por lo que solicitó ser admitido en el Plantel Norte, en donde el puntaje de admisión era menor. (EUQ, 9A)

TRATO PAREJO A TODOS: UAQ

Por Noemí Rubio

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, informó que ayer se entregó la respuesta a la Recomendación No. (4) 201/2013, emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHQ), derivada de una queja presentada por el C. José Enrique López Uribe, por una supuesta violación al derecho a la educación de su hijo, la cual fue rechazada. Detalló el rector que en el proceso de admisión pasado, el joven realizó el procedimiento para ingresar al Plantel Sur de la Escuela de Bachilleres de esta universidad, obteniendo un puntaje de 53.75, sin alcanzar el mínimo que se requería para ese plantel que era del 58.75, por lo que solicitó ser admitido en el Plantel Norte, en donde el puntaje de admisión era menor. (PA, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- En el Mundo San Lázaro algunos se desgarran las vestiduras por la reciente revelación de un contrato con la empresa telefónica más importante de México (la única) y la negociación para entregar "sin costo extra" tabletas electrónicas (iPads) a los diputados. Ya los responsables de la administración del Mundo San Lázaro salieron a explicar que no existió un pago extra de la Legislatura para entregar los equipos. Inmediatamente salieron algunos diputados a declarar en redes sociales y en medios de comunicación, envueltos en la bandera de la transparencia y la honestidad inmaculada, que no aceptarían el aparato entregado en usufructo. Entre los argumentos que lanzan los ofendidos legisladores es que no es el momento para recibir el "detalle" cuando se discute la reforma en materia de telecomunicaciones y que además son cosas que ofenden al pueblo. Pero siendo sinceros, hay más detalles que ofenden seriamente al pueblo; por ejemplo, que siendo 500 legisladores los que componen la Cámara de Diputados, normalmente acudan a las sesiones en promedio 400; los demás vaya usted a saber qué ocupaciones más importantes tengan. Otro pequeño detallito es que ganen más por concepto de prerrogativas (94 mil pesos) que por concepto de dieta (70 mil pesos); emolumentos que difícilmente ganaría un recién graduado con estudios de maestría. Sin contar con todas las prestaciones como seguros de gastos médicos mayores para ellos y su prole, restaurante, peluquería, gimnasio, automóvil y otros más que es ocioso mencionar. En la justa medianía tienen que vivir los funcionarios públicos, más o menos así decía Benito Juárez García. Setenta mil pesos de dieta es una paga justa para un legislador federal; la tableta electrónica es lo de menos, hay cosas como las prerrogativas y otros absurdos que no deberían de existir, es lo que debería de ofenderles y regresar; esos son detalles que ofenden más que una iPad en manos de un legislador. La investidura de legislador federal merece desde hace muchos años respeto y seriedad, los años pasan y nada más no se ve para cuándo. A pesar de la discusión de la reforma en materia de telecomunicaciones, la tableta electrónica es lo de menos, si acaso es una leve raya más al tigre. DE REBOTE Ayer en el evento oficial conmemorativo por el natalicio de Don Benito Juárez García, los oradores por el Poder Legislativo, Braulio Guerra Urbiola, y por el Poder Judicial, Carlos Septién Olivares. Representando al Poder Ejecutivo el Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz. Con lo que signifique. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ESCUELA PARA PAPÁS. Aclaró el padre SAÚL RAGOITIA que será una asociación civil la que impartirá las clases para padres de familia en el Congreso del Estado y no la Diócesis de Querétaro, como lo anunció el diputado panista GERMÁN BORJA en el mismísimo aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas, don Benito Juárez. ¡Ah, bueno! Agua bendita, la más sanita. (PA, 1A)

CONTRAFUEGO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Lomelí, tercera vía en el Congreso Cámara. Como se le adelantó aquí, el próximo presidente de la LVII Legislatura del Estado será del PAN, con lo que será albi azul el diputado que conteste el IV informe del gobernador José Calzada Rovirosa. Sin embargo no hay acuerdo en la bancada albi azul, hasta el momento de redactar estas líneas, sobre quién será ese legislador. Uno pensaría que el coordinador de los diputados de Acción Nacional, Guillermo Vega. Sin embargo le disputa Luis Bernardo Nava el privilegio. En el choque de trenes, surge una tercera vía: la del diputado Jorge Lomelí Noriega. Délo por bueno. **BAZUCAZO** Primicia.

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, adelantó este jueves en su portal de Internet, que el Congreso del Estado construirá sus oficinas en el Centro Sur, junto a los juzgados federales. La especie fue confirmada por el actual presidente de la Mesa, Braulio Guerra Urbiola, quien hizo una efectiva gestión ante el gobierno encabezado por José Calzada Rovirosa para dar una sede digna a la Legislatura. Enhorabuena. **CABO DE CUARTO** Acelerés. Aunque entre abril y mayo de este año renovará el Partido Revolucionario Institucional sus comités municipales, ya hay algunos levantando la mano, como Javier Ortega de la Vega, en Corregidora, que las lleva perdidas de todas, todas. Aspiró a la presidencia municipal al amparo de Carmelo Mendieta y se sacaron de la manga a otra perdedora, Dalia Garrido. Fue candidato a diputado local y le ganó Germán Borja, del PAN. ¿Qué PRI ofrece el ex coordinador del Seguro Popular? Ortega va por la libre, como cuando el PRI era oposición. Y en Corregidora, en donde su partido perdió todas las que podía perder, especialmente la presidencia municipal y el distrito. Hasta donde este columnista puede atisbar, el tricolor replicará en los municipios la práctica de unidad con la que resolvió la dirigencia estatal con Alonso Landeros Tejeida. ¿Para qué tantos brincos estando el suelo tan parejo? En el caso de Corregidora, municipio esencial para ganar el estado, hay rostros nuevos, como el de Roberto de los Cobos, dirigente del sector popular. Los priístas quieren un partido ganador y no lo representa Ortega, el acelerado. Ya verá. **BALA DE PLATA** PND. Hoy arrancará aquí el foro para construir la propuesta estatal al Plan Nacional de Desarrollo, con la presencia del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal y el gobernador José Calzada en el Querétaro Centro de Congresos. Cinco son los ejes a discutir. 1) México en paz, 2) México incluyente, 3) México próspero, 4) México con educación para todos, 5) México, acto global Así lo informó el delegado de la Secretaría de Gobernación, Eugenio Alonso Chombo, al advertir que se tratarán los temas de estado de derecho, seguridad nacional, seguridad pública y democracia plena. Queremos, dijo el funcionario, “conocer lo que piensa la sociedad queretana para integrar este documento –el PND- tan importante para el país”. Será en los primeros días de mayo cuando se formalice el plan nacional de Enrique Peña, al que hoy hará su aportación Querétaro. Enhorabuena. **BALA DE SALVA** Churriguerecos. Mi compañero Alejandro Guillén se refiere hoy en su Cueva del Diablo a una de las cantinas emblemáticas de Querétaro: La Selva, que su actual propietario rebautizó como La Selva Taurina. Un verdadero barroquismo. ¿Selva taurina? Así se llama y déjeme que le diga que a ese refugio del buen beber han llegado figurones del toreo como José Tomás, la máxima figura mundial de la tauromaquia, de la mano de Luis Felipe Ordaz Jr. Y qué me dicen de ese mote con el que Josecho rebautizó a la Jaiba Brava, de Avenida Universidad: El Coyote Marino. Ni hay selvas taurinas ni coyotes marinos en el mundo. Bueno, solo aquí, en donde hace muchos años, nació esa bodega de vinos llamada La Naval Queretana, cuando no tenemos aguas navegables ni en el río Querétaro, en donde hace años el gobernador Enrique Burgos le pidió al alcalde Chucho Rodríguez que pusiera patos y puso p.... Allá por Río Ayutla. Y aún hay más. **CARRILLERA** Armero. Cargado de experiencias y bendiciones, regresó ayer a Querétaro Sergio Arturo Venegas Ramírez, nuestro director editorial y enviado especial de PLAZA DE ARMAS, Integra 92.Siete y Cablecom Visión 10 a la elección del Papa Francisco. Ya les contará en su columna que, si el cambio de horario se lo permite y lo recuperamos, reaparecerá el próximo lunes. Por lo pronto llegó a atacar gorditas, tacos, enchiladas y todo tipo de productos derivados del maíz. Harto, dice, de pizzas y pastas. Bienvenido. **PUERTA DEL CUARTEL** Confirmado. La Universidad Autónoma de Querétaro no acepta recomendados. Ni de la CEDH. Se los dije. **BALA PERDIDA** Ojo, mucho ojo. A Tonatiuh Salinas Muñoz le encomendó su jefe el mensaje de este jueves en el monumento a don Benito Juárez. El secretario del Trabajo tiene una presencia que va más allá de su encargo formal. No lo pierda de vista. (PA, 2A)

Síntesis de información local



VIERNES 22 DE MARZO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Presenta IEQ su informe anual

por **Aimée Pacheco**

La implementación de nuevas herramientas para la celebración de los procesos electorales del año pasado, cuando se renovaron los 18 Ayuntamientos y la Legislatura, fue uno de los aspectos más destacados por el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) José Vidal Uribe Concha, quien rindió su informe anual correspondiente al 2012, quien dijo que la democracia va más allá de la organización de comicios y sostuvo que el órgano que preside es formador de ciudadanos.

Ante representantes de distintos sectores de la sociedad, el presidente consejero hizo entrega del documento con el informe presentado al secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado (en representación del Ejecutivo); al presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, Braulio Guerra; y al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares.

Como ejemplo de las nuevas herramientas implementadas por el IEQ en el pasado proceso electoral, destacó las reformas a la norma en materia de fiscalización, el reglamento para los consejos distritales y municipales, la capacitación a supervisores, capacitadores y observadores electorales.

El calendario electoral y la implementación de un "Pacto de Civilidad" signado por todas las fuerzas políticas, fue también asunto destacado en su informe, "el énfasis de este trascendental evento debe centrarse en que documentos de esta naturaleza, tienen su origen en la preocupación ciudadana por llevar a cabo comicios de manera pacífica, ordenada y en apego a la ley", expresó en su discurso.

La creación de su propio Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) también fue destacada pues dijo que en su diseño se debe reconocer la participación que tuvieron las distintas fuerzas políticas a través de sus representantes técnicos.

"El Instituto consideró fundamental respaldar el PREP por lo que buscó instituciones con amplio prestigio que avalaran su funcionamiento, y en virtud de ello se signó un convenio de colaboración con el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) de la Universidad Nacional Autónoma de México", dijo al recordar que los institutos electorales de Zacatecas y Nuevo León, también aportaron su experiencia, y dijo que se realizó el registro de los derechos de autor de ese programa que ya es patrimonio de los queretanos.

Informó que el porcentaje de las actas capturadas fue de casi el 100 por ciento y en una comparación entre los resultados publicados por el PREP y los arrojados por las sesiones de cómputo, las tendencias se confirmaron, con lo que quedó demostrada la efectividad del programa.

En el periodo informado, dijo, se presentaron 77 medios de impugnación en contra de las resoluciones, acuerdos, sesiones de cómputo y sanciones dictadas por el instituto, de las que dos fueron modificadas parcialmente y dos fueron revocadas, lo que revela el índice de confirmación de las resoluciones emitidas por el IEQ en un 94.8 por ciento de los casos.

Dijo que el haber permitido que en las boletas se incluyeran los sobrenombres de los candidatos, se abonó a la equidad, ya que en algunos casos, así es como los electores reconocen más rápido al candidato.

Destacó el trabajo de vinculación social, y la participación de 16 mil 368 ciudadanos en el pasado proceso electoral, de los que 2 mil 177 participaron en las mesas directivas de casilla, lo que representó 15 mil 239 funcionarios entre propietarios y suplentes.

Mencionó también la realización de estudios técnicos para reglamentar las figuras de plebiscito y referéndum, contenidas en la Ley de Participación Ciudadana, así como el estudio técnico para modificar los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales del Estado de Querétaro, que estaba pendiente desde el año 2011 a falta de datos técnicos para su elaboración.

"La redistribución es un tema de mayor importancia en tanto se relaciona íntimamente con la representación política de los queretanos, el principio de equidad será el eje fundamental para la elaboración del mismo", expresó el consejero, quien dijo que la siguiente encomienda es comenzar con los preparativos para el proceso electoral del 2015.

SÍGUELO

VIERNES
MARZO 22 DE 2013

BI

CONSOLIDADO

PARTIDISMO



**En el 2012 en el 70 %
de los municipios
hubo alternancia,
pero sólo gobierna
el PRI y PAN**

POR SERGIO HERNÁNDEZ
@SHDEZSAUCEDO
NOTICIAS

El presidente del Instituto Electoral Vidal Uribe dijo que la redistribución es un tema de la mayor importancia y para su elaboración la equidad será el eje fundamental

En el marco de su informe de labores dijo que la Planeación Estratégica fue un tema cardinal en el año 2012 y dijo que en el IEQ se cree en la democracia como una forma de vida, más allá de la indispensable organización de los comicios, nos asumimos como formadores de ciudadanos.

Señaló que en la pasada elección de acuerdo a los resultados se caracterizó por una alta participación pues acudieron a las urnas más de 845,000 ciudadanos (66% de los inscritos en la Lista Nominal de Electores, que ascendió a 1, 280,533 ciudadanos), lo que coloca al estado a cuatro puntos arriba del promedio federal de participación

“Los municipios con mayor participación fueron Peñamiller con 74.14%;



Tequisquiapan con 72.80% y Tolimán con 71.59%. En el 2012 se registró un incremento de 7% en la participación en la elección de diputados locales, comparado con las elecciones del 2009”.

En cuanto a la competitividad, dijo, de acuerdo a los datos arrojados en las sesiones de

cómputo, en el 46.6% de los distritos la diferencia porcentual entre el primero y segundo lugar, fue menor al 5%, en el distrito VII, conformado por el municipio de Corregidora la diferencia fue solamente de 1.45%, y en la elección del ayuntamiento del municipio de San Juan del

Río .86%.

Señaló que en cuanto a la alternancia, en el 77.7% de los municipios y el 53.3% de los distritos quienes ahora gobiernan provienen de una fuerza política distinta a la que gobernaba el día de las elecciones.

“El Proceso Electoral fue de particular importancia, ya que se implementaron con éxito acciones novedosas, marcando la ruta que habrá de seguirse en ejercicios posteriores, siempre a favor del fortalecimiento democrático de nuestro Estado y en apego a las exigencias de la sociedad”.

Señaló que en el proceso electoral, se interpusieron un total de 77 medios de impugnación ante las instancias locales y federales en contra de las resoluciones, acuerdos, sesiones de cómputo y sanciones dictadas por el Instituto, de las cuales dos fueron modificadas parcialmente y dos revocadas, teniendo así un índice de confirmación de las resoluciones emitidas de 94.8%.



22

DE MARZO DE 2013

PÁGINA 6

noticias



Al rendir su informe el presidente del IEQ, Vidal Uribe aseguró que el 53% de los distritos cambiaron de partido y en Peñamiller es donde hubo la mayor participación electoral.

Esta elección de acuerdo a los resultados se caracterizó por una alta participación pues acudieron a las urnas más de 845,000 ciudadanos (66% de los inscritos en la Lista Nominal de Electores, que ascendió a 1,280,533 ciudadanos), lo que nos coloca 4 puntos arriba del promedio federal de participación.

Los municipios con mayor participación fueron Peñamiller con 74.14%, Tequisquiapan con 72.80% y Toluimán con 71.59%.

En el 2012 se registró un incremento de 7% en la participación en la elección de diputados locales, comparado con las elecciones del 2009.

En cuanto a la alternancia, en el 77.7% de los municipios y el 53.3% de los distritos quienes ahora gobiernan provienen de una fuerza política distinta a la que gobernaba el día de las elecciones.

Destaca la alta participación de los queretanos en las elecciones

Rindió IEQ Informe de Estadística

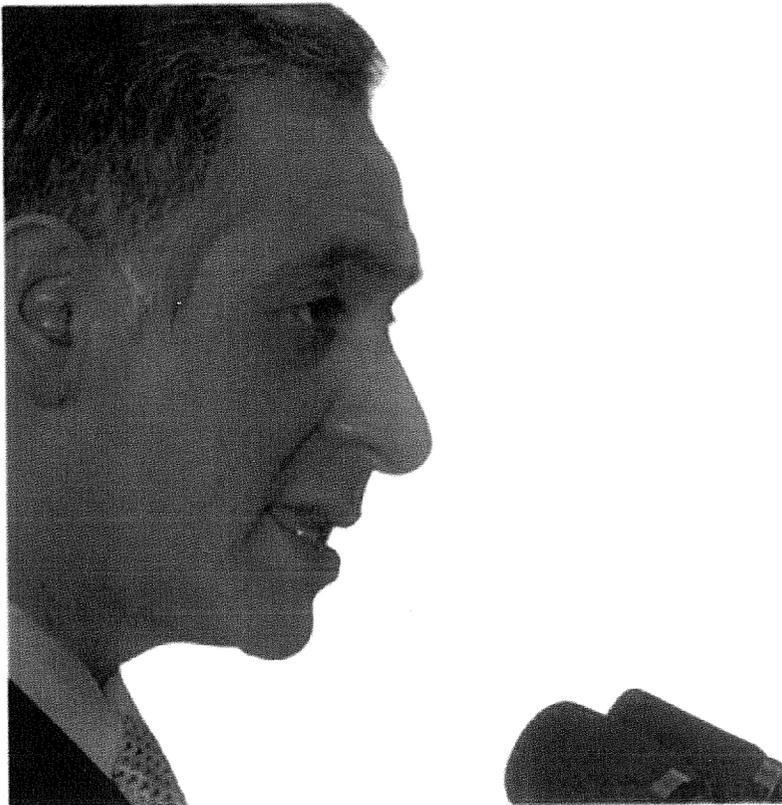
» El presidente del Consejo General habló de la importancia de la redistribución

REDACCIÓN

La redistribución es un tema de la mayor importancia porque se relaciona con la representación política de los queretanos el principio de equidad y la democracia como una forma de vida, señaló José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al rendir el informe y estadísticas 2012 de este organismo.

En el Archivo Histórico subrayó que en el proceso electoral 2012 participaron en el IEQ 16, 368 ciudadanos, de los que 59 por ciento fueron mujeres y 41 por ciento hombres. En el mismo proceso se contó con 15 mil 229 funcionarios de 2 mil 177 mesas directivas de casilla a quienes agradeció su participación para enorgullecer a los queretanos en el ejercicio democrático. "Durante el periodo de referencia se interpusieron 77 medios de impugnación ante las instancias locales y federales, en contra de las resoluciones, acuerdos, sesiones, así como actualizaciones dictadas por el Instituto, de las cuales dos fueron modificadas par-

cialmente y dos revocadas, lo que arrojó un índice de confirmación de las resoluciones emitidas de 94.8 por ciento". Agregó que la pasada elección acudieron a la urnas más de 845,000 ciudadanos, el 66 por ciento de los inscritos en la lista nominal de lectores que ascendió a un millón 280 mil 533 ciudadanos. "Esto nos coloca cuatro puntos arriba del promedio general de participación que puede 62 por ciento y los municipios con mayor participación fueron Peñamiller con 74.14 por ciento y Tequisquispan con 72.80 por ciento. Se registró un incremento del 7 por ciento en la participación de la elección de diputados locales comparado con las elecciones de 2009". Ante legisladores y autoridades locales José Vidal destacó que la redistribución es un tema de la mayor importancia porque se relaciona con la representación política de los queretanos. "En el Instituto Electoral de Querétaro creemos en la democracia como una forma de vida más allá de la indispensable organización de los comicios nos asumimos como formadores de los ciudadanos".



José Vidal Uribe, presidente del Consejo General del IEQ

SINETEFO

MUNICIPIOS

Son más participativos en elecciones

Peñamiller, Tequisquilapan y Tolimán fueron los que más participación tuvieron en el proceso electoral del 2012, con una participación del 74.14, 72.80 y 71.59 por ciento respectivamente.

Este dato fue dado a conocer por el Presidente del órgano electoral, José Vidal Uribe Concha, durante la presentación del Informe y Estadística 2012, en la que destacó que en todo el estado, más de 845 mil queretanos. *(Francisco Hernández)*

Aumenta participación ciudadana, advierte IEQ

Linda Sepúlveda

Durante las elecciones de 2012, la participación ciudadana puso a Querétaro 4% arriba de la media nacional, dijo el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, durante el informe de actividades del organismo.

“Acudieron a las urnas más de 845 mil ciudadanos, lo que representó 66% de aquellos que fueron inscritos en la lista nominal de electores, lo que nos coloca 4% por encima del promedio federal de participación, que es 62%”, detalló.

Uribe Concha dijo que los municipios en donde se registró una mayor participación fueron en Peñamiller con 74.14%, Tequisquiapan con 72.80% y Tolimán con 71.59%.

“Como dato adicional, en 2012 se registró un incremento de 7% en la participación de los diputados locales en comparación con las elecciones de 2009”, mencionó el presidente.

Durante el Informe Anual de Actividades del Instituto Electoral de Querétaro y Estadística del Proceso Electoral 2012, Uribe Concha, destacó que en la elección de diputados, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue menor a 5% de los votos.



INFORME. José Vidal Uribe Concha, titular del Instituto Electoral del Estado

En elecciones de 2012, el estado se posicionó 4% arriba de la media nacional en participación ciudadana que es de 62%

En tanto, en los comicios que decidieron ayuntamientos, en el municipio de San Juan del Río, tan solo 0.86 % de los votos decidieron.

“En cuanto a la alterancia, 77% de los municipios y 53.3% de los distritos quienes ahora gobiernan, provienen de una fuerza política distinta a la que gobernaba el día de las elecciones”, explicó el funcionario.

Este año, dijo, el IEQ deberá concluir el estudio técnico para modificar los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales del estado de Querétaro. Además, también resaltó la aprobación de la ley de participación ciudadana.

■ IEQ

Aprueban reformas a Reglamento en pro de la transparencia



FOTO: IEQ

Artículo 66: Integrantes del Consejo General podrán conocer los documentos de los puntos del orden del día a tratar en las sesiones, previo al desahogo de las mismas

REDACCIÓN

Aprueban reformas al Reglamento Interior del IEQ a favor de la transparencia.

Integrantes de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobaron diversas reformas al Reglamento Interior, con el propósito de dar mayor transparencia a los actos del Instituto y fortalecer su estructura operativa.

Los cambios a la normatividad interna modifican el Artículo 66, a fin de que los integrantes del Consejo General puedan conocer los documentos relativos a los puntos del orden del día a tratar en las sesiones, previo al desahogo de las mismas.

El presidente de la Comisión Jurídica y Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero, afirmó que el hecho de que los representantes de los partidos políticos y los consejeros electorales puedan conocer los dictámenes y acuerdos junto con la

convocatoria, abona a la transparencia de los actos del órgano electoral.

Al respecto, el representante del PAN, Martín Arango García, dijo que significa un cambio importante en la meta que se ha trazado el Instituto en materia de transparencia y rendición de cuentas, lo que sin duda dará a las fuerzas políticas mayores elementos para enriquecer el debate en el colegiado.



Avalan representantes de los partidos las reformas. Aseguran que es un paso importante para concretar los objetivos del Instituto

El Dictamen aprobado en la Sesión Ordinaria contempla también la creación de la Coordinación de Informática, que sustituiría a la unidad del mismo nombre, dando mayor certeza y fortaleza al órgano operativo encargado de proponer la infraestructura tecnológica para el cumplimiento de los fines del IEQ, el desarrollo del PREP, entre otras atribuciones. Dicho dictamen será puesto a consideración de los integrantes del Consejo General.